

PROGRAMAS	NORMATIVA	OBJETIVOS	DOCENTES	DIRIGIDO A...
CONECTA-2 "Refuerzo educativo desde la co-docencia"	Educarex Instrucción 18/2024	-Mejorar los niveles de éxito educativo del alumnado en la enseñanza obligatoria y prevenir el abandono escolar temprano a través de la práctica educativa de la codocencia en el contexto educativo. -OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la evaluación positiva ligada al éxito educativo y social de todo el alumnado. Proporcionar respuesta inclusiva desde las competencias. Favorecer nuevas formas de organización e inclusión en el aula ordinaria. Promover la competencia docente utilizando metodologías innovadoras e inclusivas. Transformar el concepto de apoyo atendiendo a la diversidad en la misma aula, utilizando metodologías activas y teniendo en cuenta los principios del DUA. Fomentar la corresponsabilidad y la coordinación. Facilitar y acompañar al alumnado en la transición entre EP y ESO. 	-Uno o dos por centro, a media jornada o jornada completa en función del número de grupos, en horario escolar. *Hasta 3 grupos: 1 media jornada *De 4 a 6 grupos: 1 jornada completa -Formarán parte del Claustro de profesores -Perfil: cuerpo de la especialidad de Educación Primaria para todos los centros seleccionados. De manera excepcional puede ser un docente de la especialidad de PT o de AL.	-Centros de EI: grupos de 4º, 5º y 6º -Centros de E.S.O: 1º Y 2º ESO
CULTURA EMPRENDEDORA	Educarex Instrucción 13/2023	-Implantar, en los centros educativos extremeños, procesos de emprendimiento que fomenten la transformación e innovación de los centros y de su entorno, con el apoyo de los agentes sociales y educativos de su comunidad.	-Docentes voluntarios del claustro (1 coordinador y docentes participantes)	Centros educativos sostenidos con fondos públicos de Extremadura en los niveles no universitarios.
PROA + 21-24	Educarex Instrucción 10/2022	-Mejorar los resultados escolares del alumnado, especialmente el más vulnerable, e incrementar el porcentaje de permanencia en el sistema educativo. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> Asegurar de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado. Mejorar las condiciones que disminuyen el absentismo escolar. Aumentar el éxito educativo incidiendo en la optimización de las tasas de idoneidad. Conseguir y mantener un clima inclusivo en el centro. Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales 	- Un docente del cuerpo de maestros y maestras (especialidad Primaria, PT, AL) a media jornada, si se considera incompleto, o jornada completa, si se considera centro completo. - En horario de mañana o tarde.	-AEV del centro (alumnado que presente necesidades de tipo asistencial, escolar, socioeducativa y/o específicas de apoyo educativo)
TRANSITA + 21-24 "Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar"	Educarex Instrucción 1/2023	-Contribuir a la reducción de las tasas de repetición y de abandono prematuro de la educación y de la formación del alumnado al que va dirigido. -OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> Prevenir el absentismo escolar. Contribuir a la reducción del abandono escolar temprano. Contribuir a reducir la tasa de repetición. Fomentar la toma de decisiones educativas. Acompañar a las familias de este alumnado. Complementar aquellas acciones del Programa de Cooperación Territorial PROA+ 21-24 	-Formarán parte del Claustro, asistiendo y participando en la CCP. -Docentes de la especialidad de PTSC. -Horario de mañana o de tarde.	-AEV de CEIP (tendrán prioridad CAEP) -Familias y resto de comunidad educativa perteneciente a estos centros.
PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE EXTREMADURA	Educarex 1.Rutas Culturales Instrucción 4/2023 2.Espacios Naturales Instrucción 3/2023 3.Reforestación Instrucción 17/2022	-Potenciar la función compensadora mediante una oferta que intenta paliar las posibles desigualdades originadas por condicionantes geográficos, económicos o sociales. -Propiciar una educación en valores a través de convivencias en espacios ajenos a su experiencia cotidiana. -Estimular, desde la experiencia directa, la curiosidad del niño ante todo lo que le rodea. -Favorecer el encuentro y la convivencia entre diferentes culturas.	1. Un profesor/15a (máx. 3prof.) actividad de un día que se desarrollará entre el 1 de marzo y el 31 de mayo. 2. Un profesor acompañante/15a (máx. 3) que desarrollarán las actividades durante un día, entre el 1 de marzo y el 31 de mayo. EBO: máx. 5 profesores 3. Las actividades se llevarán a cabo desde febrero a abril.	1. Alumnado de 3º y 4º de ESO, EBO 2, Adultos nivel II, FP y Bachillerato (mín.20/máx.plazas del autobús) 2. Alumnado de 3º a 6º de EP, ESO y EBO (mín.15/máx.plazas del autobús) 3. Alumnado de EP, ESO y EBO.

